

Najat el Hachmi

Antirracismo machista

El País, 24 de enero de 2020.

Las sociedades occidentales, y sus sistemas más o menos laicos, permiten que cualquier ciudadano tenga derecho a criticar las religiones. Eso no sucede en países donde la apostasía sigue siendo delito.

Las mujeres nos dimos cuenta muy pronto de la diferencia abismal que existe entre la sociedad marroquí de la que procedemos y las sociedades europeas a las que nos fuimos incorporando. Aunque se tratara de un país como España, que no hacía tanto que había dejado atrás una dictadura, aunque emigráramos a ciudades pequeñas o entornos provincianos, aunque nos instaláramos en barrios periféricos o pasáramos a engrosar las filas de las clases sociales con menos recursos, lo cierto es que no se nos escapó el avance enorme que supuso la emigración, una especie de atajo que acortaba de un modo importante nuestro avance hacia la libertad, la igualdad y, sobre todo, la esperanza en la posibilidad de disfrutar de una vida más digna que la de nuestras madres y abuelas. Es una verdad incontestable que llevamos inscrita en la carne: nada tiene que ver una sociedad legalmente igualitaria a una que no lo es. Por eso, uno de nuestros mayores temores fue y ha sido siempre que nos llevaran a Marruecos y nos dejaran allí. De hecho, era una amenaza nada insólita entre muchos padres de familia que no estaban dispuestos a permitir que sus mujeres e hijas se liberaran tal como habían hecho esas libertinas *cristianas*.

Así que, sí, no tardamos en disfrutar de los avances conquistados por las mujeres de este país y pasamos a sentirnos extranjeras donde nacimos. Algo que, por otro lado, también les pasaba a las tías y abuelas que no habían salido del pueblo. La condición de extranjeras les venía dada por su sexo en una sociedad que las consideraba personas de segunda. Cabe aquí recordar las diferencias por si alguien, en esta epidemia de relativismo que lo está infectando todo, sufre de cierta desmemoria: hemos pasado de tener que esconderte cuando llega un invitado hombre ajeno a la familia a compartir pupitre con chicos de tu edad, con quienes incluso puedes entablar amistad; de ser considerada un cuerpo capaz de desencadenar el caos con su sola presencia a poder llevar pantalones ajustados o minifalda (a pesar de que sonara la cancioncita de Manolo Escobar); de que tu educación sea algo discrecional que dependa de los designios del jefe de familia a que la escolarización de las niñas sea obligatoria por ley; de que esté normalizada la violencia y se considere justificada cuando tu comportamiento no ha sido el correcto a que... bueno, es verdad, con el número de víctimas de violencia machista es difícil defender que la sociedad española es igualitaria, pero tengan en cuenta que es un enorme progreso no tener que partir de cero a cada momento para desmontar los discursos que la justifican. En fin, que no es lo mismo vivir en un país donde el matrimonio infantil o forzoso es habitual a hacerlo en uno donde se vea como una aberración.

Entre las numerosas diferencias que existen entre una sociedad musulmana y una europea hay dos ejes fundamentales que han supuesto un cambio de primer orden para las hijas de la inmigración: por un lado, la secularización de la sociedad de acogida y, por otro, las condiciones para la libertad de expresión. En el arduo camino de la toma de conciencia feminista llega un momento en el que resulta imposible eludir el análisis y la confrontación

con el poder religioso, que forma parte indisociable del entramado estructural que configura nuestro patriarcado. Muy a menudo se intenta separar el islam de lo que son costumbres, tradiciones y valores que, nos dicen, nada tienen que ver con el primero. Se ha difundido así (y con éxito) la idea de que el contenido misógino de la religión es el resultado de una interpretación patriarcal de los textos originales, que serían incluso feministas. Una propuesta difícil de validar teniendo en cuenta la carga machista de muchos pasajes del Corán o hadices del profeta Mahoma. Así que una reivindicación a favor de la igualdad de la mujer en este contexto no puede evitar la confrontación con el islam. Este no es un paso fácil, pero es necesario si lo que queremos defender es una libertad sin concesiones, que las mujeres podamos decidir y hacer como adultas de pleno derecho lo que nos venga en gana, que no tengamos que supeditarnos a esa otra forma de patriarcado, el religioso, que es capaz de mantener su influencia sobre nosotras incluso cuando hemos conseguido vencer al padre, el hermano, el primo, el marido o el vecino o nos hemos alejado del entorno que pretendía coartar nuestra independencia.

Si algo hemos interiorizado con la educación democrática recibida es que la secularización de las sociedades occidentales y sus sistemas más o menos laicos, permiten que cualquier ciudadano tenga derecho a criticar las religiones sin que ello comporte castigos de ningún tipo. Algo que no sucede en países donde la apostasía sigue siendo delito y se persigue cualquier opinión que cuestione el orden religioso.

Así que las mujeres nacidas en familias musulmanas instaladas en Europa nos tomamos la libertad de manifestar públicamente nuestras opiniones críticas sobre la religión de nuestros padres. Alzamos la voz para denunciar la discriminación y afirmamos que el islam contiene dosis nada desdeñables de machismo. Esperábamos que las reprimendas por este tipo de posiciones feministas vinieran de nuestras familias más directas, pero no estábamos preparadas para el extraño fenómeno que viene dándose en los últimos tiempos en redes sociales, espacios de opinión de lo más variopintos, instituciones públicas e incluso cátedras universitarias. Que las críticas a nuestros postulados a favor de la igualdad entre hombres y mujeres vengan de personas que dicen conocer el islam mejor de lo que lo conocemos nosotras, que mujeres feministas no musulmanas nos digan que todas nuestras quejas son infundadas porque en realidad no entendimos lo que es el “verdadero islam”, que expertos analistas defensores de los derechos de los musulmanes afirmen que nuestro testimonio no es representativo y que hombres de nuestra misma procedencia nos acusen de islamóforas y, al fin, algo en lo que coinciden todos: nos manden callar.

Como si ese patriarcado del que escapamos por los pelos nos persiguiera hasta aquí y volviera a ejercer, o por lo menos lo intenta, el mismo poder que practica en las sociedades donde nadie lo ha puesto en duda. Forma parte este fenómeno de la reacción virulenta del islamismo y nada tiene que ver con la defensa de la libertad religiosa. Se persigue y se intenta silenciar a las feministas en nombre de la lucha contra la islamofobia y se sofoca cualquier crítica a la religión al considerarla la expresión del racismo. Como si, por otro lado, nosotras no hubiéramos sufrido discriminación por nuestro origen.

Lo sorprendente es que quienes usan la lucha antirracista como mordaza para el feminismo no son solamente los hombres musulmanes, muchos de ellos islamistas, sino organizaciones lideradas por hombres españoles que nos cuentan a nosotras, mujeres nacidas musulmanas e hijas de inmigrantes, cuál es en realidad nuestra discriminación y cómo tenemos que expresarla. Y no se cansan de hablar por nosotras y de pedir que se

veten nuestras charlas o presencia en los medios públicos. Se demuestra así que para nosotras la susodicha interseccionalidad se convierte en una encrucijada donde no nos queda otra que escoger entre defender nuestra igualdad o conformarnos con el machismo si queremos ser antirracistas. Se repite que el feminismo será antirracista o no será, pero nadie le dice al antirracismo que será feminista o no será.

Najat el Hachmi es escritora.